

Ollamani, S.A.B.
Asamblea Especial de Accionistas de la Serie "L"
30 de abril de 2024

En la Ciudad de México, siendo las 10:15 horas del 30 de abril de 2024, en Avenida Santa Fe 481, Piso 10, Col. Cruz Manca, 05349, Cuajimalpa de Morelos, Ciudad de México, se reunieron los accionistas y representantes de accionistas tenedores de acciones de la Serie "L" de Ollamani, S.A.B. (la "Sociedad"), que se mencionan en la lista de asistencia que se agrega al expediente de la presente acta, con el objeto de celebrar una asamblea especial de accionistas de la Serie "L", a la que se convocó mediante publicación hecha en el Sistema Electrónico de Publicaciones de Sociedades Mercantiles de la Secretaría de Economía el 3 de abril del año en curso, en cumplimiento con lo dispuesto por los artículos 179, 183, 195 y demás aplicables de la Ley General de Sociedades Mercantiles y en los artículos Décimo Cuarto, Décimo Quinto, Décimo Sexto y demás aplicables de los estatutos sociales. Estuvieron presentes el Sr. Sergio Arroyo Arreola, Director de Finanzas de la Sociedad y miembro del Consejo de Administración, y el Lic. Ricardo Maldonado Yáñez, Secretario del Consejo de Administración de la Sociedad, así como los señores Karen Guadalupe Murillo Hernández y Francisco José Glennie Quirós, como invitados especiales.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 195 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y el artículo Vigésimo de los estatutos sociales, por designación unánime de los accionistas presentes o representados, presidió la asamblea el Sr. Sergio Arroyo Arreola y actuó como secretario el Lic. Ricardo Maldonado Yáñez, este último por ocupar dicho cargo en el Consejo de Administración de la Sociedad.

A continuación, el Presidente designó como escrutadores a los señores Karen Guadalupe Murillo Hernández y Francisco José Glennie Quirós quienes, después de aceptar su designación y examinar las constancias que acreditan la calidad de accionistas y las cartas poder exhibidas, certificaron que, de las 83,562,738,285 acciones Serie "L" emitidas y en circulación, se encontraban representadas en la asamblea un total de 83,562,440,579 acciones, es decir, el 99.99% de las acciones Serie "L" en circulación.

El Secretario informó a la asamblea de accionistas que los formularios de los poderes a que se refiere la fracción III del artículo 49 de la Ley del Mercado de Valores reúnen los requisitos establecidos en dicho artículo y estuvieron a disposición de los intermediarios del mercado de valores con al menos quince días de anticipación a la asamblea, y hasta el día previo a la fecha de celebración de la asamblea.

Con base en la certificación de los escrutadores y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 190 y 195 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y Vigésimo Quinto de los estatutos sociales, el Presidente declaró legalmente instalada la asamblea, con lo cual estuvieron de acuerdo todos los presentes. Acto seguido, el Secretario dio lectura al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Nombramiento y/o ratificación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración que corresponde designar a esta asamblea, y ratificación sobre su gestión, de conformidad con lo dispuesto en los artículos Vigésimo Sexto, Vigésimo Séptimo y demás aplicables de los estatutos sociales.

- II. Designación de delegados que den cumplimiento y formalicen las resoluciones tomadas por esta asamblea.

A continuación se procedió a tratar todos y cada uno de los asuntos contenidos en el propio orden del día, como sigue:

- I. Nombramiento y/o ratificación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración que corresponde designar a esta asamblea, y ratificación sobre su gestión, de conformidad con lo dispuesto en los artículos Vigésimo Sexto, Vigésimo Séptimo y demás aplicables de los estatutos sociales.

En relación con este punto del orden del día, el Presidente señaló la necesidad de que la asamblea designe o ratifique a los miembros del Consejo de Administración que, de acuerdo con los artículos Vigésimo Sexto, Vigésimo Séptimo y demás aplicables de los estatutos sociales de la Sociedad, corresponde designar a los accionistas de esta Serie.

Luego de intercambiar opiniones entre sí, los accionistas, por mayoría de votos, aprobaron las siguientes resoluciones:

Resolución I.1. Se ratifica al señor Salvi Rafel Folch Viadero como miembro propietario del Consejo de Administración, quien permanecerá en su cargo hasta la celebración de la siguiente asamblea anual de accionistas correspondiente, en términos de los estatutos sociales de la Sociedad y la legislación aplicable.

Resolución I.2. Se hace constar que el señor Salvi Rafel Folch Viadero tiene el carácter de independiente de conformidad con lo previsto en el artículo Vigésimo Primero de los estatutos sociales de la Sociedad.

Resolución I.3. Se faculta al Secretario, a efecto de que, como delegado de esta asamblea, comunique la ratificación del consejero antes mencionado, a la asamblea general ordinaria anual de accionistas de la Sociedad a celebrarse en esta fecha.

- II. Designación de delegados que den cumplimiento y formalicen las resoluciones tomadas por esta asamblea.

En relación con este punto del orden del día, los asambleístas, por mayoría de votos, aprobaron las siguientes resoluciones:

Resolución II.1. Se designan como delegados especiales de esta asamblea a los señores Karen Guadalupe Murillo Hernández, Angel Daniel Molotla Leyte, Ricardo Maldonado Yáñez, Francisco José Glennie Quirós, Mauricio Gual Pons, Eduardo José Bandera Monter y Luis Bartolini Manzo, para que, indistintamente, comparezcan ante el notario público de su elección a formalizar toda o parte del acta de esta asamblea especial, gestionen, en su caso, la inscripción, por sí o por medio de la persona que designen, del testimonio notarial correspondiente en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de México y lleven a cabo todos los actos necesarios para dar cumplimiento a las resoluciones tomadas por la presente asamblea; quedando expresamente facultados para expedir las certificaciones de toda o parte de esta acta que sean necesarias.

Resolución II.2. Se designan como delegados especiales de esta asamblea a los señores Karen Guadalupe Murillo Hernández, Ricardo Maldonado Yáñez, Francisco José Glennie Quirós, Mauricio Gual Pons, Eduardo José Bandera Monter y Luis Bartolini Manzo, para que, indistintamente, como delegados especiales de la asamblea, suscriban y presenten toda clase de certificaciones y documentos y realicen toda clase de gestiones, ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V., S.D. Ineval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. y cualquier autoridad nacional o extranjera, así como cualquier otra sociedad o institución pública o privada, en relación con las resoluciones adoptadas por esta asamblea.

No habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la asamblea levantándose la presente acta, misma que fue aprobada por los accionistas, o sus representantes presentes, quienes autorizaron al Presidente y al Secretario a firmarla para constancia.



Sergio Arroyo Arreola
Presidente



Ricardo Maldonado Yáñez
Secretario

CERTIFICACIÓN

El que suscribe, en mi carácter de Secretario del Consejo de Administración de Ollamani, S.A.B., certifico y hago constar que la anterior es copia fiel y exacta del original del acta de la Asamblea Especial de Accionistas de la Serie "L" de esa Sociedad, celebrada el 30 de abril del año en curso.

Ciudad de México, a 30 de abril de 2024



Lic. Ricardo Maldonado Yáñez
Secretario del Consejo de Administración